Asunción, 18 de febrero de 2014

Nota de Adjudicación N° 94/14

Ref.: **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2013 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos "**

SEÑORES
OFERENTES
CORRESPONDIENTE AL LLAMADO EN REFERENCIA
PRESENTE

Por la presente, les comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación N° 114 de fecha 24 de febrero del corriente, se ha precedido a la adjudicación de los servicios solicitados de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Oferente Adjudicado	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Monto Mínimo IVA incluido	Monto Máximo IVA incluido
1	GILCO-PAR S.R.L.	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos	Unidad	Evento	**225.000.000**	**450.000.000**

En vista a la presente adjudicación se solicita la presentación de la Garantía de Adjudicación, conforme se estipula en la Ley N°2051/03 en su Artículo 39.- GARANTÍAS, estipula: "Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".

Además el oferente adjudicado deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato;

- Certificado de Cumplimiento Tributario Autenticado por Escribanía Publica
- Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal, correspondiente al segundo semestre del año 2013.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Publica.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Publica.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, autenticado por Escribanía Publica.
- Fotocopia autenticada de pago de la última declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

Abg. Luis Fernando Basualdo, Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones

Cc: SERVICIO MECÁNICO TOYOCAR

Victoria Palacios Castro

Buscar en correo ele

Carpetas

Entrada

Correo no deseado

Borradores 61

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

Vistas rápidas

Documentos 13

Fotos 3

Marcados 2

Nueva categoría

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Victoria Palacios Castro 01:49 p.m. Documentos

Para: toyocar@hotmail.es

2 datos adjuntos (total 211,5 kB) Outlook \

Notificación.pdf RESOLUCIÓN DE A...

Descargar todo como zip

En el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014 "MANTENIMI VEHICULOS DEL MDI- AD REFERÉNDUM", se adjunta la Notificiación de la Adju la Resolución de Adjudicación, para los fines pertinentes.

Abg. Victoria Palacios Castro
Jefa del Dpto. de Licitaciones
DUOC-MDI

© 2014 Microsoft Términos Privacidad Desarrolladores Español

Gilco par - SRL.

REPORTE DE TRANSMISION

25 FEB. 2014 13:18

SU LOGO : DUOC
SU NÚMERO DE FAX : 4152036

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0604195	25 FEB. 13:17	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.